

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS Cuarta plana, 30 céntos, línea; tercera plana, noticias, 2 Ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

DEJAD QUE LOS NIÑOS...

Según el Boletín mensual de estadística demográfica, correspondiente al mes de enero del año actual, durante ese mes se registraron en las capitales de provincia 9.207 nacimientos; de ellos, 4.839 varones y 4.368 hembras. Los nacimientos ilegítimos fueron 1.157, y los muertos, 504.

Falta saber cuántos de los nacidos ilegítimamente fueron abandonados por sus padres, y cuáles fueron las causas que hicieron a los pequeños víctimas de aquel abandono.

El tanto por ciento que corresponden a los niños que nacen muertos es un cinco.

En el mismo Boletín se publican unos datos correspondientes al año de 1915, que dan una idea exacta de la mortalidad infantil. En este año los niños fallecidos fueron:

Enero, 11.770; febrero, 11.527; marzo, 12.686; abril, 12.082; mayo, 11.964; junio, 14.482; julio, 20.571; agosto, 20.062; septiembre, 16.200; octubre, 14.200; noviembre, 11.766; diciembre, 11.790. Ahora, nacidos muertos: 16.600; esto es, 185.800 existencias perdidas.

Después de estos datos, acordaos del hijo de Dios, que se hizo hombre para pasar por este mundo predicando aquellas ideas de redención, que quedaron consignadas en los Evangelios y que no sirvieron para nada.

Al cabo de los años mil, bien largos y bien contados, en una nación oficialmente cristiana se malogran anualmente muy cerca de 200.000 vidas infantiles. Herodes, vuelto a la vida y a su particular profesión de matar niños, no habría asesinado tantos como esta sociedad cristiana, que Dios ampara y bendice, mata año tras año.

[Muy cerca de 200.000 criaturitas muertas en el año último!

En el que vivimos, el número de los pequeños muertos no será menor, y en el que suceda a éste en que estamos seguirá, por las trazas, aumentando la mortalidad.

Y continuaremos todos viviendo tan cristianamente.

Pardamos un poco de tiempo en hacer algunas consideraciones sentimentales. Y para ello trasladados con nuestros corazones a cada uno de los hogares familiares donde la muerte arrebatada cada una de esos centenares de miles de vidas apenas nacidas. Y en la gran mayoría de los hogares en que veis morir a un pequeño, notaréis que aquella vida que se apaga es un crimen, de que es responsable esta sociedad cristiana, que Dios bendice y ampara. Porque la mayoría de los cientos de miles de niños muertos lo fueron por insuficiencia de vida en los padres que la reprodujeron, por falta de medios para cuidar del desarrollo de los hijos.

En cada uno de los hogares donde la muerte del niño produce grandes sufrimientos, seguramente no se piensa dónde está el remedio para el mal que causa tanto dolor. En la mayoría de esos hogares acaso se crea, seguramente se cree, que el niño que muere es víctima de un mal irremediable. En nombre de Dios y en el del buen orden social se dice a las gentes pobres y explotadas que siempre hubo en el mundo, y continuará habiendo, pobres y ricos, y que siempre correspondió a los pobres resignarse con su lamentable situación...

Así continúan los niños muriendo y las mayores malograndando; las víctimas de esta situación resignándose y no actuando para remediarla, y los dueños de un mundo que vive inhumanamente disfrutando de unos privilegios que alcanzan a los representantes del hijo de Dios y que se mantienen y defienden en nombre de tan elevada divinidad...

Y el mandato de los Evangelios cumpliéndose, porque, ¿no dijo Cristo: «Dejad que los niños se acerquen a mí»!

Pues allá van sólo de nuestra España todos los años muy cerca de 200.000 criaturas.

Esta sociedad y esa conformidad cristiana son un gran crimen, vistas desde un punto humano. Los cientos

de miles de vidas asesinadas son una demostración de lo que nosotros decimos.

Y no es resignándose como han de remediarlos estos grandes crímenes sociales.

Junio arriba a la Monarquía como naufrago, según sus palabras.

Y el conde lo recoge porque no existen obstáculos tradicionales, según ha dicho.

Está visto que la Monarquía es playa abierta para todo lo que el mar expelle.

MANIFESTACIÓN DE PESCADORES

Peticiones justas.

Vigo, 27.—Los pescadores de aquí, de acuerdo con los de los puertos de la ría, han celebrado hoy una manifestación para pedir que se permita en esta ría la pesca nocturna, que se ejerce libremente en todo el litoral español, y que se practicó también aquí durante más de cincuenta años, y que se persiga severamente el empleo de explosivos y de aparejos prohibidos.

Cerca de 50 vapores pesqueros, procedentes de los puertos próximos, llegaron esta mañana a Vigo. Los tripulantes, con los pescadores de aquí, se encaminaron a la Comandancia de Marina, donde entregaron un documento en que se expresan sus reclamaciones.

Los manifestantes regresaron ordenadamente a los muelles, donde se disolvieron.

En el tren correo ha marchado a Madrid el comandante de Marina, a quien llamó el ministro del ramo para tratar del problema pesquero.—C.

Las expediciones de obreros

También a la capital santanderina han llegado obreros madrileños sin trabajo, lanzados a una desesperante odisea por la mentira oficial, que les aseguraba que en provincias encontrarían ocupación.

En Santander hay sobra de brazos, lo mismo que en otras poblaciones, según las noticias que a diario se conocen, y, por tanto, dichos proletarios se han visto burlados.

Cinco de ellos pretendieron regresar a Madrid, solicitando el apoyo de la autoridad gubernativa, la que los retuvo durante veinticuatro horas en un asilo de mendigos y transeúntes pobres, mientras resolvía el asunto con la Junta local de caridad.

Mas como renunciaran a emprender el viaje por carretera y en compañía de la guardia civil, se les ofreció pasaportes en ferrocarril hasta Bilbao, lo que aceptaron con la esperanza, no de hallar trabajo, pues ya tenían antecedentes pésimos de otros forzados excursionistas, sino de que desde allí podrían volver a sus abandonados hogares por la línea férrea.

No creo necesario hacer resaltar las calamidades sin cuento que soportaban estos desdichados obreros, porque habrán de suponerlos con exactitud los lectores de EL SOCIALISTA.

Sólo me falta unir mi energética protesta contra tan inauditos hechos, reveladores de la mezquindad de quienes los realizan, por no atravesarse a poner fin a la crisis de trabajo con valentía y dignidad.—V.

Santander.

De la internacional capitalista: Una Empresa alemana explota unas minas españolas y a unos patriotas españoles.

Y la guardia civil española defiende los intereses de la Empresa alemana.

Contra trabajadores españoles que piden mejor jornal y trato.

COBAS DEL DIA

Un diario maurista nos hace volver al Tiro de Pichón de la Casa de Campo, y a recordar que en aquel lugar, y con aquel motivo, tuvo la honra el Sr. Salvatella de conversar con el rey.

El motivo, el lugar y la honra cree el diario maurista que ha intrigado a los diarios republicanos.

Y nosotros, que leemos con interés los diarios republicanos, no hemos apreciado esta situación de ánimo republicana.

Los intrigantes e intrigados han sido más los diarios monárquicos y los monárquicos que, para mayor honra de la Monarquía, se dedican a continuar la obra política de corromper conciencias y

comprarlas después para hacerlas utilizables por el régimen político imperante.

Y el diario maurista, después de señalar un estado de ánimo que no existe, nos descubre los motivos honrados que el joven Salvatella tiene para inclinarse reverente y anonadado por la admiración ante el rey.

Los siguientes:

«La clara inteligencia del monarca.»

«Su espíritu amplísimo para todas las ideas modernas.»

«Su cultura.»

«Su conocimiento profundo de todos los problemas.»

Y nosotros, que recordamos que el rey emplea en discusiones la mayor parte de su tiempo, estamos a punto de contagiarnos...

¡Porque es pará admirarse de que se sepan tantas cosas, empleando tanto tiempo en divertirse!

¡Es para admirarse!

Y para recordar otras épocas de otros reyes sabios que cazaron y se divertieron mucho.

Y de los que hoy la historia nos cuenta toda la verdad.

¿Y EL PATRIOTISMO?

En una mina alemana.

En la mina de plomo de Mola (Tarragona), propiedad de una Empresa alemana, se declararon en huelga los trabajadores, porque a éstos no le fueron concedidas las mejoras reclamadas.

No todos los trabajadores abandonaron el trabajo. El número de los que no lo abandonaron está comprendido entre los obreros que, por ignorancia, se someten a los patronos y aquéllos otros que se dejan influir por las coacciones patronales.

Los huelguistas, por su parte, y para contrarrestar la coacción patronal, procuraban indicar a los que acudían al trabajo a que lo abandonasen.

Esta actitud no pareció bien al gobernador de la provincia, quien dispuso la salida para Mola de 20 guardias civiles, al mando de un oficial.

Ayer, y después de llegada la fuerza, ocurrieron sucesos. A pretexto de evitar coacciones, se dió una carga a los trabajadores.

Las noticias oficiales dicen «que ocurrió la alteración de orden público por obstinarse los huelguistas en impedir el tránsito de unos carros cargados de carbón. Intervino la guardia civil, contra la que fueron lanzadas algunas piedras. Entonces se dió una carga, de la que resultaron algunas mujeres contusionadas y otra herida por un disparo hecho por un huelguista. Arrojaron los huelguistas en su agresión a la guardia civil, haciendo fuego contra ella, y los civiles dispararon también. No resultó ningún herido».

Hasta aquí el relato oficial, y cuyo arreglo previo bien claramente se ve por la simple narración del suceso.

Primero, huelguistas que lanzan piedras contra la guardia civil, y cuando aparece herida de disparo de arma de fuego una mujer, se dice fué el agresor un huelguista.

Esperamos a que se reciban otras noticias que aclaren los sucesos.

En tanto, apuntamos el hecho de que otra vez la guardia civil ha intervenido para someter a los trabajadores a las codicias de una Empresa explotadora.

Con añadir que se trata de una Empresa extranjera, a la que la fuerza pública española ha querido someter a tiros, a los patriotas españoles, está dicho todo, por hoy.—C.

LAS CLASES MEDIAS

CONFERENCIA DE LERROUX

En el Círculo de la Unión Mercantil dió anoche el Sr. Lerroux una conferencia, desarrollando el tema «Deber de las clases medias en los momentos actuales».

Empezó diciendo que su temperamento no era el del conferenciante; periodista y político, la tribuna y la prensa—dijo—las utilizó como propaganda.

Anunció que iba a ser sincero, y que, por tanto, no diría cosas halagüeñas.

Las clases mercantiles tienen una responsabilidad grave. Los comerciantes son individuos de la clase media, y al desdeñar la intervención en la política han abdicado sus derechos de ciudadanía. Eso puede ser hasta antipatriótico.

Se refirió a los políticos de la clase media, y habló también de los políticos que se han estancado, formando una casta privilegiada que ha acaparado la dirección de la cosa pública, hasta el punto de que se regalan actas en las canastillas de boda.

¿Resultados de esto? El encarecimiento de las subsistencias; los productos que, a pesar de estar protegidos por el Arancel, no están al alcance de todos; los falsos técnicos que se eternizan en sus despachos para dificultar la labor de los demás;

el fracaso que ha seguido a todos los ensayos de municipalización de servicios; los dividendos enormes de las Compañías del Gas, Explosivos, Tranvías, Tabacos... Una vez es el alcalde de Madrid quien proroga el arriendo; otra es el ministro de Hacienda el que, por falta de valor cívico y ante el temor de las habillitas, no acepta el ofrecimiento de una Empresa que se comprometía a hacer en doce años el catastro nacional. Y han pasado ya veinte desde la fecha.

Siguió señalando las consecuencias del desbarajuste de la política nacional: los beneficios del Banco, las vegas incultas a las que el cultivo del tabaco pudiera enriquecer, la explotación de los explosivos...

Tratando de la neutralidad, dijo que ahora la intervención parece ya un absurdo; pero que si hubiéramos intervenido a tiempo, se hubiera atajado la emigración que mata nuestras energías hoy. Nuestras relaciones de orden internacional son tema de la mayor trascendencia. Debemos mantener una estrecha inteligencia con Portugal y una buena amistad con América.

Volviendo a la realidad nacional, manifestó que era asunto para preocupar los espíritus el anuncio de un empréstito de 1.000 ó 1.500 millones, ante el temor de que el dinero no se empleara con acierto, y que Marruecos se ha convertido en Jauja para los militares.

Calificó de fanfarronadas los esfuerzos para construir bases navales y elementos de guerra. Nuestra preparación no debiera haber sido para la guerra, sino para la paz.

La federación con Portugal—dijo—concluiría con el separatismo catalán y vasco.

Trató de su viaje a Francia y de lo que se hubiera conseguido de haberse aceptado entonces sus ideas, y varios concurrentes protestaron, oyéndose voces de: «Menos política y más economía.»

El Sr. Lerroux hizo una apelación a la cortesía de los que le interrumpían, recordando que había ido a aquella tribuna invitado; pero las protestas se volvieron a reproducir, terminando su conferencia el orador radical, después de hora y media de estar hablando, en medio de los aplausos de los unos y las censuras de los otros.

¿Y aquellos patriotas?

Se sabe que un nuevo barco mercante español ha sido hundido por un torpedo alemán.

Lo que no sabemos es lo que dicen aquellos patriotas que tanto chillaron cuando lo de los portugueses que iban a pasar hacia Francia.



El toque de cuerno.

En una de las posesiones del real patrimonio criábanse en libertad muchos jabalíes. Quien conozca las costumbres de estos animalitos, mitad salvajes (más de la mitad) y mitad domésticos, no encontrará inverosímil lo que vamos a contar.

A cierta hora del día un guarda hacía sonar un cuerno, y de todas partes acudían los jabalíes, sabedores de que les tenían preparada la pizana. Las feroces bestias comían sin recelos y en abundancia, y después se dispersaban por el bosque, a vivir, mientras el monarca organizaba una cacería para matar unos cuantos.

Nuestro modo de ver las cosas nos hace encontrar una gran semejanza entre esto hecho y la inclinación hacia la Monarquía revelada desde poco tiempo acá por algunos personajes republicanos.

No parece sino que el guarda les ha tocado el cuerno, y ellos acuden, presurosos, a gozar de las bellotas. Después hacen como que se dispersan, diciendo: «Somos tan republicanos como antes.» Lo cual, después de todo, puede ser verdad.

Pero no salen de los límites de la posesión real, donde siguen criándose, hasta que les alcanza un disparo en forma de Dirección general o cosa semejante.

Se diferencian de los jabalíes aludidos en que éstos comen de la lista civil y aquéllos de cualquier departamento oficial; pero unos y otros de las entrañas del pueblo.

Diferencia bien poco sensible. En cambio, tienen una gran semejanza: la de pertenecer ambos al género cerdo.

MALIGNO

(Trabajadores)
Propagad EL SOCIALISTA

PARA EL MINISTRO DE MARINA

ILEGALIDADES CONSENTIDAS

Sabe perfectamente el ministro de Marina que los artes mamparras realizaban la pesca antireglamentariamente y con perjuicio de los pescadores de Portman, puesto que se remitieron al jefe del Gobierno, para que impidiera tales infracciones, telegramas por la Federación de Sociedades obreras de la provincia de Murcia; la Federación de obreros de la navegación y transporte de España; quejas por el Comité de la Unión General de Trabajadores; instancia entregada al comandante general del Apostadero de Cartagena, y por conducto del gobernador militar de la misma capital, cumpliendo con ello la cláusula 5.ª del laudo que sirvió para poner término a la huelga general de la sierra de Cartagena, y, últimamente, instancia remitida por el señor director general de Navegación y Pesca.

En contestación a todo lo dicho tenemos telegramas y besalamos indicando que se han dado instrucciones a las autoridades de Marina de Cartagena para que no se toleren infracciones al reglamento; pero las autoridades de Marina de Cartagena no cumplen tales disposiciones.

Resulta imposible denunciar ningún arte mamparra antireglamentario, porque son innumerables los requisitos que se exigen a los denunciantes, los que, si se descuidan un poco, caen bajo el peso de la ley. En Portman, donde no existe ningún arte mamparra (por acuerdo de patronos y obreros), los citados artes se atracan al muelle a presencia del comandante del puerto y de todo el mundo con un descaro provocativo, empleando en dichos artes una malla doblemente espesa de los 18 milímetros u once nudos en 20 centímetros que dispone el reglamento.

Los citados artes mamparras encienden los focos luminosos (a pesar de estar prohibido) casi en las mismas proas o popas de las embarcaciones de Portman, que se dedican a la pesca con sardinales legales y reglamentarios, y a pesar de que prescribe el reglamento de que la pesca ha de verificarse a distancia de la costa, cuya profundidad no baje de 50 metros, ellos la realizan hasta en profundidad de siete brazas, motivando la huida del pescado.

Si al cabo de mar, o sea al comandante de este puerto, le da la idea (acosado por nuestras justas quejas) de pedir los documentos a esos pescadores, márchense a escape porque navegan como si fueran piratas, sin documentos.

Dispone también el reglamento que la luz no tenga una intensidad superior a 150 bujías; pero ellos emplean la que quieren, puesto que en pleno lleno de luna realizan la pesca, dando motivo a que los sardinales tengan que retirarse por no poder realizar la pesca ante focos tan luminosos, que ahuyentan el pescado.

Igualmente está prohibido correr la luz encendida a una distancia mayor de 60 metros de la embarcación fondeada, y sobre esto hacen también lo que quieren, pues a veces, no a los 60 metros, sino a los mil corren la luz, con grave perjuicio a los sardinales voluntarios y demás artes reglamentarios que se hallen realizando la pesca.

Se ha dado el caso de que un día que cinco o seis pescadores salieron a pescar con un bao, fueron denunciados sin que nadie tuviera que cumplir los consabidos e innumerables requisitos; y ocurrió que durante esta operación se hallaban en el mismo muelle las mamparras, a las que nadie molestó, a pesar de que el arte que usan es antireglamentario también.

Pero hay algo que es más irritante todavía: cuando entre los pescadores se acentúa el descontento y se habla de hacer denuncias y protestas contra tanto escándalo, da la casualidad de que se presenta la guardia civil en el muelle, lo cual, sino es una coacción, lo parece demasiado.

Señor ministro de Marina: los pescadores de Portman no quieren una ley especial para ellos ni aspiran a que se les deje faltar a las leyes vigentes. Al contrario, piden que se cumpla el reglamento sin excepciones a favor de nadie, por muy interesadas que estén las autoridades en servir a quien perjudica a estos modestos y honrados trabajadores.

Los pescadores de Portman quieren, únicamente, que los artes mamparras que vienen de otra parte (aquí no los hay) a pescar en estas costas marítimas, empleen la malla de reglamento, y de esta forma podrán vivir unos y otros; que se fijen los edictos en los sitios apropiados, imponiendo multas considerables a quien no emplee la malla reglamentaria, pues con multas de diez pesetas se burlan descaradamente de todo lo legislado.

Piden, en suma, justicia. Lo han pedido reiteradamente y en todas las formas legales que se puede pedir.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

En el sector Norte del frente occidental ha habido bombardeo, lucha de minas y encuentros de patrullas, según comunica el mando inglés.

En la Picardía, al sur del Somme, el fuego concentrado de las baterías francesas ha destruido los abrigos alemanes y ha causado grandes trastornos en las trincheras.

En la Champaña ambas artillerías lucharon activamente en los sectores de Ville-sur-Tourbe, Tahure y Navarin. Hacia las seis de la tarde, los alemanes atacaron las posiciones francesas situadas al oeste de la carretera de Navarin y consiguieron poner pie en algunos pequeños elementos de su línea avanzada. Los contraataques franceses lograron echarlos completamente de allí.

En la región de Verdun, a la izquierda del Mosa, los franceses penetraron anoche en el pueblo de Cumieres, y quedaron en poder de la parte oriental y de varias trincheras al noroeste del pueblo: hicieron un centenar de prisioneros y cogieron dos ametralladoras; los alemanes realizaron un contraataque y fueron rechazados con grandes pérdidas. Durante el día de ayer, nuevos elementos de trincheras al suroeste del Mort-Homme cayeron en poder de los franceses, que hicieron 50 prisioneros.

En la orilla derecha del río continúa con gran intensidad el bombardeo en el sector de Haudromont-Douaumont. Los alemanes emprendieron anoche un ataque contra las líneas francesas cercanas al fuerte de Douaumont, y fueron rechazados. Los franceses lograron realizar algunos avances durante el día de ayer en los desfiladeros al noroeste de la granja de Thiaumont.

En la Woivre ha habido bombardeo silencioso.

Ningún cambio importante en todo el resto del frente.

EN LOS ALPES

Los informes de Roma, con fecha de anoche, comunican lo siguiente:

«En el día de ayer ha cambiado poco la situación.

Fueron rechazados pequeños ataques enemigos en el valle de Lagarina contra Serravalle y Boule, y en el sector de Povina, en donde dos compañías de ametralladoras enemigas fueron destruidas por nuestro fuego.

Continuó el combate a lo largo de nuestras líneas, en el valle de Asa.

En el valle de Sugana, en la tarde del día 25, nuestras tropas se retiraron con orden de algunas posiciones.

Ayer, por la mañana, las columnas enemigas atacaron nuestras líneas situadas al este del valle Calamento. Los alpinos hicieron malograr el asalto de los austríacos, infligiéndoles, a raíz de un violento contraataque, graves pérdidas. El enemigo dejó en nuestras manos unos 1.000 prisioneros y dos ametralladoras.

También en la zona de monte Nero el enemigo atacó nuestras trincheras durante la noche del 25, logrando poner pie en ellas por poco tiempo. Un contraataque les echó pronto de allí. Cogimos a 40 prisioneros y varias ametralladoras.

También hubo actividad de artillería en la cima y en el sector de Plava.»

EN RUSIA

El parte de Petrogrado dice que varios intentos de los alemanes para acercarse a las trincheras moscovitas en algunos sectores de la Lituania fueron abortados.

Y el de Berlín comunica que las patrullas alemanas, en una excursión al sur de Kechau, hicieron algunos prisioneros.

EN LOS BALKANES

Telegrafían de Salónica que un regimiento búlgaro ha ocupado el día 25 el fuerte de Roupel, al norte de Demir Nissar, obligando a los griegos a evacuarlo. Continuó su avance, y ocupó los fuertes de Camoro y Dragotin. Se supone que el mando búlgaro quiere ocupar todas las fortificaciones construidas por los griegos después de la última guerra.

Una escuadrilla francesa ha bombardeado los campamentos búlgaros de Detric, causando enormes daños.

El bombardeo y los encuentros violentos continúan en todo el frente.

De Bucarest telegrafían que, según noticias de Sofía, el rey Fernando se ha encargado del mando del ejército balcánico con el título de generalísimo. El cuartel general será trasladado al mismo punto en donde estaba el alemán. No obstante, el mando supremo residirá de hecho en el general Mackensen. Estas disposiciones parecen confirmar la salida de las tropas alemanas de Macedonia y Servia.

Le Temps dice que el ejército serbio reorganizado, componiendo un total de 140.000 hombres, ha sido transportado por completo de Corfú a Salónica, donde se ha incorporado a las otras fuerzas aliadas.

NOTICIAS VARIAS

Dicen de París que el Gobierno y los grupos parlamentarios han llegado a un acuerdo para que la Cámara celebre una sesión secreta, reservándose el presidente del Consejo el examen de los temas y de la oportunidad en que deban ser discutidos.

El general Gallieni, que mandaba el ejército de París cuando se libró la batalla del Marne, y que fue después ministro de la Guerra, ha fallecido, durante la madrugada de ayer, en Versalles.

El ex capitán White, hijo del difunto mariscal inglés de igual apellido, ha sido condenado a tres meses de prisión por haber excitado a la huelga a los mineros del país de Gales, con objeto de ejercer presión para que fuesen remitidas las penas a los rebeldes de Irlanda.

El ex capitán sentenciado ha hecho varias campañas, en las que se condujo valerosamente, y desde hace unos años dedicábase a activa propaganda socialista.

LA CRISIS ECONOMICA

El transporte de las harinas.

Ayer publicó la Gaceta una real orden del ministerio de Fomento disponiendo:

«Primero. Que por virtud del acuerdo entre el Gobierno y las Compañías se establece que las Compañías del Norte de España, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces, y Madrid, Cáceres y Portugal, reducirán las tarifas para las harinas en un 25 por 100 desde el 1.º de junio hasta 30 del mismo mes. Estos precios estarán en vigor, tanto en sus tarifas locales como en las combinadas entre ellas y en los participes de aquéllas de esta clase que tengan establecidas con otras Compañías.

Segundo. A partir de la mencionada fecha de 30 de julio próximo, se entenderán restablecidos los precios que rigen en la actualidad para los transportes de harinas.

Tercero. Que el acuerdo con las expresadas Compañías se entenderá obtenido en el expreso y formal sentido de que no puede servir de precedente ni alcanzar ampliaciones a otros artículos y plazos que en ningún caso cabe asimilar al artículo de primera necesidad a que este acuerdo se contrae.»

HACIA LA HUELGA

LOS FERROVIARIOS

Vigo, 28.—Se han reunido en asamblea magna los ferroviarios de la Compañía de Medina a Zamora y de Orense a Vigo.

Se dió cuenta del resultado de la consulta hecha al personal sobre las reclamaciones acordadas, y ya publicadas, en su día, en estas columnas.

Por unanimidad, y con gran entusiasmo, se acordó entregar al gobernador y Compañía documento en que se consignan las aspiraciones del personal y esperar respuesta hasta el día 6 del próximo junio, en cuya fecha, si Gobierno y Empresa no atiende las reclamaciones, se declarará la huelga en toda la línea ferroviaria que comprende esta Empresa.—González.

EL MITIN DE VITORIA

Un gran éxito de la organización

Detalladamente se ha ido exponiendo en El Socialista el proceso de la huelga de Vitoria, en la que, principalmente, luchaban compañeras nuestras. Parece que, precisamente por tratarse de mujeres, los abusos y los atropellos y las intranquilidades de la clase patronal han sido mayores. Se ha llegado a cometer contra aquellas conscientes trabajadoras actos brutales que repugna, no ya el espíritu socialista, sino el espíritu de hidalguía que debe presidir los actos de todos los hombres.

Estos hechos han obligado a la Unión General de Trabajadores a ejercer una intervención directa en el conflicto. En una reunión del Comité nacional, verificada la noche misma en que finalizó sus tareas el Congreso, se acordó que fueran a Vitoria los compañeros Virginia González y Manuel Cordero.

Con la cooperación de estos camaradas se celebró en el teatro Circo un mitin, que revistió importancia excepcional. La concurrencia fué enorme, hasta el punto de ser el local insuficiente para contenerla. Presidió el compañero Arcacha, y habló, en primer término, Jorge Fernández, que hizo una historia detallada, y comentada elocuentemente, del conflicto, siendo muy aplaudido.

Seguidamente ocupó la tribuna Virginia González, que fué saludada con una larga ovación.

Explicó la conducta de las autoridades en el hecho de que éstas están al servicio de la burguesía, y sólo las contiene y las hace tener algún respeto a los derechos ciudadanos la fuerza de la organización obrera. Por esto se emplea a la guardia civil en una comisión ajena al objeto para que fué creada, que era la persecución de los malhechores. Definó quiénes son los que merecen el nombre de malhechores, incluyendo entre ellos a los que explotan cruelmente a los trabajadores; pero malhechores no son—dijo—los obreros que crean Sociedades para la defensa de sus intereses y luchan por mejorar sus condiciones de vida.

Relató los beneficios que la organización ha reportado a los trabajadores, y combatió los prejuicios que tienden a apartarlos de ella, en beneficio de la burguesía.

Hizo una disección de la política burguesa, y combatió igualmente y con poderosos razonamientos los prejuicios religiosos; dedicó párrafos sustanciosos al concepto socialista de la familia; encomió la gran obra social y educativa realizada por la Casa del Pueblo, de Madrid, y terminó, entre grandes aplausos, con afinadas consideraciones sobre la organización obrera. A continuación hizo uso de la palabra el compañero Cordero, que fué acogido también con aplausos.

Expresó la sensación que en el Congreso había producido lo ocurrido en Vitoria, y dedicó frases encomiásticas a la actitud de las compañeras, que tan bien habían sabido sostenerse contra la burguesía.

Dió la síntesis de los acuerdos del Congreso de la Unión General, haciendo resaltar su importancia, y aconsejó a los obreros que no abandonaran a los huelguistas y contribuyeran energicamente a la defensa de sus derechos.

Analizó la situación económica de España en la actualidad, señalando la intervención que los obreros deben tener en la solución de los grandes problemas que están planteados, y terminó con sanos consejos sobre la fraternidad que entre la inmensa familia de los explotados debe existir.

El efecto de este mitin será muy beneficioso. Esperamos que no tardarán en dejarse sentir las excelentes consecuencias del viaje de los delegados de la Unión General de Trabajadores.

En el Senado

FINAL DE LA SESION DE AYER

Intervino el señor JUNOY. Hizo historia de su preciosa juventud política hasta arribar a las hospitalarias playas liberales. (Risas.)

Declaróse ferviente liberal monárquico. Habló también en términos de consideración de los Gobiernos de los señores Maura y Dato, y dedicó un recuerdo a las condiciones políticas y oratorias de don Melquiades Alvarez.

Abogó porque exista un partido liberal único, bajo la jefatura del conde de Romanones.

El presidente del CONSEJO dió la bienvenida al Sr. Junoy.

Tenga su señoría—dijo—la seguridad de que dentro de este partido podrá servir holgadamente a los principios que han constituido el culto de toda su vida: el amor a Cataluña, el fervor por la patria y el entusiasmo por la libertad. Y está cierto también de que dentro de la Monarquía no existen obstáculos tradicionales de ningún género.

Por lo que se refiere al problema regionalista, afirmó que el Gobierno no tiene animosidad ninguna contra Cataluña y que está dispuesto a prestar oído atento a sus demandas y reivindicaciones.

Pero lo que no puede admitir son amenazas ni imposiciones, y mientras los catalanistas no depongan el lenguaje estridente a que vienen dedicados en estos últimos tiempos, el Gobierno no podrá acelerar su paso en el asunto.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión.

CONSEJO

Después de la sesión del Senado se reunieron en dicha Cámara los ministros que había presentes.

Hubo un cambio de impresiones sobre el debate mantenido acerca de la contestación al discurso de la Corona.

Después los ministros hablaron de la labor que tenían ultimada para presentar al Parlamento, acordándose los proyectos que han de ser leídos primeramente.

Se convino en que el ministro de la Gobernación diera lectura el martes a dos proyectos de ley: uno, sobre urbanización del extrarradio de Madrid, y otro, referente a la asistencia pública del necesitado.

En este proyecto se establecen tres grupos de necesitados. Es uno el que comprende a todos aquellos que por imposibilidad física, ya sea ésta temporal o perpetua, necesitan de la asistencia.

Componen otro aquellos que por una causa de fuerza mayor, que puede consistir en un paro forzoso, por crisis de trabajo o por cualquier otra circunstancia ajena al obrero, necesitara éste de esa misma asistencia.

El tercer grupo lo forman aquellos individuos nada habituados al trabajo, es decir, los mendigos profesionales, y para los que también se proponen medios en el proyecto de ley.

Otro proyecto, que también será leído en seguida, y de que se habló con preferente atención en el Consejo, se refiere a la reforma del impuesto de inquilinato.

El Sr. Alba dió cuenta de las líneas generales, y fué facultado para llevarlo inmediatamente a las Cortes.

También se acordó en el Consejo la presentación inmediata, quizá el martes, de un proyecto de ley de Instrucción pública sobre autonomía universitaria.

*

Los presupuestos no serán leídos el martes; pero se leerán en el Congreso en la sesión del miércoles o en la del viernes, lo más tarde.

Como ya se ha dicho, no contendrán ninguna novedad, puesto que el Gobierno sólo tiene con su presentación al cumplimiento del precepto constitucional.

En el próximo otoño será presentado un presupuesto, para el que se dejan las grandes economías y el refuerzo de los ingresos.

Del presupuesto que ahora se presente se mantendrán aquellas secciones, como Deuda, Cuerpos Colegiados y otras, que no se prestan a innovaciones, sustituyéndose las que han de ser objeto de grandes reformas.

El temporal

Cosechas arrasadas.—Ganados ahogados.

ORENSE, 28.—En Revoredo se desencadenó una espantosa tormenta de granizo y agua.

Todos los sembrados y todas las cosechas que había en pie han sido arrasadas, causando la ruina de aquel vecindario.

El cura dice que debe darse gracias a Dios por no haber sucedido lo mismo con las personas.

El río Arnoya se desbordó, arrastrando muchos ganados.—O.

UNA INICIATIVA

EN PRO DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

A LA SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS, DE MADRID

ESTIMADOS COMPAÑEROS Y AMIGOS: Os molesto con estas líneas creyendo cumplir un deber de asociado y de socialista, y hasta de letrado que quiere ejercer su profesión lo más honestamente posible.

Se trata de arbitrar procedimientos de más eficaz defensa a los obreros que son víctimas de accidentes del trabajo.

EL OBRERO, INDEFENSO

Al presente, el que tiene la desgracia de lesionarse en el trabajo se halla casi indefenso.

Cierto que existe una ley de Accidentes que concede al obrero industrial, y en contadísimos casos al agrícola también, indemnizaciones cuando se lesiona en el trabajo; cierto, igualmente, que esa ley y la de Tribunales industriales proporcionan a los obreros medios de hacer valer sus derechos gratuitamente y les autorizan hasta para reclamar la dirección de abogado, sin obligación de hacer desembolsos previos. Todo es muy cierto y además está admirablemente dispuesto.

Pero una cosa es la ley escrita y otra muy diferente la práctica de la misma ley y las exigencias de la realidad. Veámoslo:

LA FALTA DE LETRADO

Sufre el obrero un accidente del trabajo y, desconocedor de la ley, se entrega incondicionalmente en brazos del patrono o de la Sociedad en que el patrono se asegura contra este riesgo. Es decir, se entrega a su enemigo, pues sus intereses, en este caso como en casi todos, se hallan en pugna con los del burgués. La consecuencia de ello la presenciaremos diariamente. El patrono o la Sociedad aseguradora—ésta más aún que aquél—sitan al obrero y tratan de engañarle. Unas veces aprestan el momento del alta, y sin estar completamente curado, hacen que vuelva al trabajo; otras, le curan la lesión y no abonan la indemnización que le corresponde por la incapacidad que el accidente le ha producido; otras, reducen la indemnización en un 70, en un 60, en un 50 por 100... En resumen, no hay pilletería que no intente para quedarse con todo o con algo de lo que pertenece al proletario.

En la memoria de los compañeros vivirá seguramente el recuerdo de multitud de casos que corroboran lo que acabo de exponer.

La ley de Tribunales industriales concede al obrero—también al patrono, si es pobre—la facultad de utilizar abogado de oficio. Pero esto es insuficiente para poner al obrero a cubierto de las asechanzas referidas. Lo que precisa la víctima del accidente es persona que le instruya de sus derechos desde el momento que sufre la desgracia. De esta suerte, el obrero sabe en cada instante qué es lo que debe reclamar y se hace cargo de las maniobras de sus expoliadores.

LA FALTA DE MÉDICOS

Otra causa de indefensión es la falta de médicos.

Me explicaré: Médicos hay de sobra; mas el obrero carece, por regla general, de médicos de su confianza. Naturalmente, como que no puede pagarlos!

Acude el obrero al Tribunal en demanda de que se le preste asistencia médico-farmacéutica, bien porque el patrono se la niega, o bien porque se la suspendió prematuramente. O reclama que se le aprecie una incapacidad que el patrono no quiere reconocerle. O que se considere como incapacidad absoluta lo que se pretende abonar como parcial. En todos estos casos la intervención del médico, para que apoye la demanda, es tan necesaria o más que la del letrado. A veces, la certificación del médico de la Casa de Socorro o del forense basta; pero en otras muchas es indispensable el informe del médico del obrero, sobre todo cuando acude al Tribunal el médico de la parte contraria, lo que ocurre con relativa frecuencia.

Es también indispensable la intervención del médico cuando el patrono abandona la asistencia del obrero lesionado.

LA FALTA DE RECURSOS

Y vamos a un tercer extremo, que reviste tanta importancia como los anteriores.

El obrero se ve en la necesidad de recurrir al Tribunal para que le reconozcan su derecho. Entre el día que presenta la demanda y el antejuicio median doce o catorce días; en ocasiones, más. Luego, si no hay avenencia en dicho acto, transcurre un mes o mes y medio hasta que el juicio se celebra. Es decir, en la sustanciación del pleito se invierten dos meses. Y surge inevitablemente un gravísimo problema. ¿Cómo sobreviene a sus necesidades la víctima del accidente durante ese tiempo?

Hablo, claro está, en el supuesto de que el obrero no se halle en condiciones de trabajar, que es lo que casi siempre sucede.

Esta situación de penuria coloca al obrero que litiga en condiciones de manifiesta inferioridad respecto del patrono. Sería suficiente lo expuesto para justificar el que tratásemos de afrontar el mal. Pero hay más: existen otros motivos poderosos que lo justifican con más fuerza todavía.

La falta de recursos aumenta considerablemente los sufrimientos de la víctima del accidente. A veces, acuciada por el hambre y la miseria, se rinde al patrono, y acepta las proposiciones leoninas que le hacen: «Se deja robar!»

PUNTUALIZANDO

De lo expuesto se infiere que la indefensión proviene:

Primero. De que el obrero carece de letrado a quien dirigirse desde el momento que sufre el accidente.

Segundo. De que no dispone de médico de su confianza que se encargue de su curación cuando el patrono no cumple este deber o deje de prestarle asistencia antes de hallarse curado; que, una vez curada la lesión, examine, y si procede dictamine, la incapacidad que sufre; que informe ante el Tribunal oralmente cuando sea conveniente o necesario, y que, si hace falta, vigile el tratamiento a que es sometido el accidentado por el médico del patrono.

Tercero. De que no cuenta con recursos para atender a su manutención mientras se sustancia el pleito.

PROPONIENDO REMEDIO

Podéis tener la seguridad, camaradas de la Directiva de la Varia, de que no os molestará si fuera esto lo único que habia de decirnos. Sé muy bien que no os descubro ninguna novedad.

Os molesto porque creo que hay forma, si no de contrarrestar en absoluto, de paliar los males e inconvenientes que he expuesto.

No me refiero a la modificación de las leyes que regulan la materia. Esto lo reclaman hace tiempo las organizaciones proletarias, y su logro requiere larga espera. Me refiero a medios que podamos utilizar nosotros con rapidez y sin ajenos auxilios y autorizaciones.

El medio que os propongo es la creación de un organismo que facilite a los que tengan la desgracia de tener accidente del trabajo:

- a) Abogado.
- b) Médico.
- c) Anticipo de dinero mientras se resuelve el asunto.

Ahora bien; ¿cómo crear ese organismo? ¿Cómo debe funcionar? ¿Cómo dotarle de recursos?...

No pretendo dar la cuestión resuelta desde luego, no porque carezca de respuestas para las preguntas antes enunciadas, sino porque soy del parecer de que esta clase de cuestiones debe resolverse más de una inteligencia y de una voluntad. Cuantos más intervengan en la organización de esta entidad mayores garantías de vida y de acierto le acompañarán.

ALGUNOS PUNTOS DE VISTA

Expondré algunas ideas sobre la forma como, en mi entender, debe crearse y funcionar esta colectividad.

La dirección.—Ante todo, soy de opinión de que debe depender de las colectividades de la Casa del Pueblo. Quizá lo mejor fuese que dependiera del Consejo de Dirección que está al frente de ese organismo.

Provisionalmente, mientras todas las Sociedades que integran la Casa del Pueblo se convencen de la bondad del nuevo servicio que propongo, podría correr a cargo de la Varia, o de la Varia y de las demás Sociedades que acepten, desde luego, la iniciativa.

Los ingresos.—Para subvenir a los gastos que origine el funcionamiento de ese servicio se cobrará a los que lo utilizan una cantidad que guardará proporción con lo que ellos perciban por efecto de su reclamación.

Precisando más. Un obrero acude a solicitar el servicio. Se le presta, sin exigirle el pago alguno. Triunfa en su demanda. Entonces se le cobra una cantidad, que puede oscilar entre un 3 y un 8 por 100, según el trabajo que ocasione y las personas que hayan intervenido.

Este sistema tiene las siguientes ventajas:

Primera. Que permite montar el servicio sin que la Sociedad o Sociedades que le tomen a su cargo tengan que hacer más desembolsos que los reducidos que exijan los primeros anticipos. Luego el servicio funcionará costeándose a sí propio los gastos.

Segunda. Que paga el servicio los que le utilizan y en el instante más propio para abonarlo.

El personal.—El que se designe al principio debe cobrar una porción del tanto por ciento que abonen los clientes. Después, cuando la experiencia permita hacer cálculos exactos, podrá establecerse otra forma de retribución.

Creo proponer una iniciativa viable. Yo la someto al estudio de la Directiva de la Sociedad de profesiones y oficios varios, para que, si la estima conveniente, la haga suya y la modifique como mejor le parezca. Dicho se está que me tiene a su disposición para cuanto con este asunto se relacione.

A vuestras órdenes y a las de la causa,

Mariano GARCÍA CORTÉS

Leed en cuarta plana el anuncio GRAN BAZAR

Los mineros de Peñarroya

Siendo las columnas de EL SOCIALISTA el mayor baluarte que la clase trabajadora tiene para contener las demasías del actual régimen de privilegio, a ellas acudimos para divulgar la enorme explotación y los atropellos que los mineros de esta riquísima cuenca carbonífera sufren. La Sociedad Minero-Metalúrgica, como ya dijimos en otra ocasión, lo es todo en aquellos contornos.

Ni ley, ni justicia, ni autoridades gubernativas significan nada para la opulenta Empresa. Véase una pequeña muestra de su poderío:

El correo se reparte en Pueblo Nuevo y Peñarroya cuando la Empresa quiere. Las sacas de correspondencia, antes de entregarse en la Administración de Correos, pasan por la Dirección y se separa toda la que a la Sociedad corresponde, y cuando un inspector de Correos se opuso, exigiendo que las sacas dichas fueran a la Administración desde el ferrocarril, recibió la orden de la Dirección de Correos autorizando para que la Empresa registrara la correspondencia antes de que llegase al pueblo.

Aun comete otros abusos de mayor calibre:

En estas primeras cuartillas queremos ocuparnos solamente de la jornada que se obliga a trabajar a los obreros de la mina. Los ingenieros trazan la tarea y señalan el número de obreros y el tiempo único que ha de invertirse en realizarla; si la concluyen en el tiempo marcado, otorgan un premio a uno llamado contratista, a quien se le encarga que obligue a reventar a sus hermanos; y si no lo realizan, castigan a los obreros con suspensiones de empleo y sueldo. ¿Cabe nada más inhumano?

Si trabajan como bestias hasta reventar de fatiga, premia la Dirección al contratista (nosotros le llamamos encargado), y si no pueden realizarlo, castiga a los obreros. Cuando esto se repite varias veces, se sustituye al contratista por otro más duro. Esta habilidad de la Compañía para poner enfrente a los mismos obreros, esta maniobra para separarlos, poniendo entre ellos odio y rencores, ha hecho que estos buenos mineros vivan miserablemente, ganando jornales inferiores a los asturianos en dos pesetas diarias, y hasta en más de tres algunos.

Las horas de trabajo diariamente en el interior de la mina son de ocho a ocho y media, para todos los obreros. En este punto la Empresa pisotea la ley y se burla de las autoridades.

La jornada en las explotaciones mineras donde los obreros tengan las extremidades inferiores constantemente en fango o agua, o en aquellos trabajos donde la temperatura sea igual o mayor de 33 grados centígrados, no podrá exceder de seis horas. Esto determina la ley promulgada el día 27 de diciembre del año 1910, en su artículo 13, y esto consigna también el reglamento para su aplicación, inserto en la Gaceta el día 3 de marzo de 1912, en su artículo 23, apartados 1.º y 2.º

¿Qué importan leyes escritas para estos poderosos? ¿Qué gobernador se atreva a meterse con estos verdaderos señores feudales. Recordamos en estos momentos las palabras que un amigo nuestro, inspector de trabajo, nos dijo, y que señalan un estado morboso en el ejercicio de la autoridad en este país:

«Podéis—decía—tomar, aunque haya excepciones honrosas, como norma esto que me dijo un gobernador: Usted, como inspector, tiene la facultad de proponer multas, y yo, como gobernador, tengo la facultad también de no cobrarlas. Si no quiere molestarse, ya sabe mi actitud; yo no le creo público al Gobierno. Naturalmente, que si públicamente hace usted uso de esto tendré que desmentirle; pero, como amigo, le explico mi actitud para que no siga molestándose en inspeccionar inútilmente.»

¿Sabe el gobernador de Córdoba lo que sucede en Peñarroya, Peñarroya, Bémez, etc., etc.? Naturalmente; pero... están poderosa la Sociedad; tiene tanta influencia que, sin duda alguna, ha de considerarse un pigmeo ante la Dirección de la misma.

El hecho es público: la ley reguladora de la jornada se viola obligando a trabajar dos horas o dos y media más cada día al 80 por 100 de los mineros del interior, por estar comprendidos en los artículos citados; es decir, por estar trabajando sobre agua y fango continuamente, y también por la temperatura. El Gobierno, que lo sabe o debe saberlo, y en primer término el conde de Romanones, que se nos dice que ha sido o es accionista de esta Sociedad, ¿pondrá remedio a este abuso?... No confían mucho los obreros en la justicia; acrecientan, como lo van haciendo, su organización, hagan que su Sindicato prospere, reúnan cuantos medios estén a su alcance para ponerse en condiciones de ser atendidos. En esta tierra sólo la fuerza triunfa; la razón y la justicia, sin esta Compañía son... dos palabras huérfas.

LUCIO M. GIL

DEL EXTRANJERO

Una protesta.

La Legación de Méjico en Madrid ha facilitado a la prensa una nota que dice lo siguiente:

«El movimiento de 35.000 hombres, de las tres Armas, hacia la región norte de la República, ordenado por el ministerio de la Guerra, en Méjico, no tiene el carácter que han querido darle algunos comentaristas en la prensa europea. La nota del Sr. Carranza en que pidió el retiro de las fuerzas expedicionarias americanas que

operaban contra Villa fué entregada al Gobierno americano desde hace más de un mes, y ella motivó: primero, las conferencias técnicas militares entre el ministro de la Guerra de Méjico, general Obregón, y el general norteamericano Scott, y después, las negociaciones que se están siguiendo entre las cancillerías de ambos países para la retirada de las tropas norteamericanas, la cual ya empezó a verificarse.

Precisamente las fuerzas mejicanas a que se hace alusión en los despachos publicados en Europa van con el objeto de batir a las últimas partidas villistas y evitar que éstas repitan depredaciones tan lamentables como la ocurrida en Columbus.

Por lo demás, no se trata de una nueva movilización, en el verdadero sentido militar del término, desde el momento en que, por estar todavía vigente en la república el régimen militar, a consecuencia de la reciente guerra civil, está movilizado desde hace tiempo todo el ejército constitucionalista.»

LAS RENTAS DEL OBRERO

Una catástrofe en Ceira

Cinco muertos y 13 heridos.

HUESCA, 28.—Ha ocurrido una gran catástrofe en Ceira, de la que se esperan detalles con gran ansiedad. Sólo se sabe hasta ahora que hay cinco obreros muertos y 13 heridos, algunos de ellos graves, ignorándose los nombres de las víctimas.

Cuatro heridos han sido llevados, en camillas colocadas en automóviles, a Mouzón.

El siniestro parece haber sido un desprendimiento de tierras, ignorándose si éste ha sido producido por el temporal de nieves o a consecuencia de una explosión de dinamita.

Ampliaré detalles.

En Canfranc.—Otro obrero herido.

Comunican de Canfranc que también allí ha ocurrido un desprendimiento de tierras en la carretera de Arañones, resultando herido el obrero José Aguirre, natural de Gurnieta (San Sebastián).—C.

LA FIESTA DEL TRABAJO

RIOTINTO.—El 30 de abril celebróse un mitin en El Campillo y una conferencia del compañero Marcos en Zalamea. Ambos actos estuvieron extraordinariamente concurridos.

El 1.º de mayo verificáronse en Riotinto grandes festejos organizados por el Ayuntamiento y una manifestación imponente.

Del mitin de Nerva ya se ha dado cuenta en estas columnas.

SUECA.—Celebráronse una manifestación y un mitin. A ambos actos acudió enorme concurrencia.

ZAMORA.—Una manifestación numerosísima, más importante que ningún otro año, recorrió la población por la mañana. Después tuvo efecto un mitin, en el cual usaron de la palabra Félix del Estal, Pedro Ballesteros, Esteban Lozano y Martín Pilar, que fueron aplaudidísimos.

LLANO DEL BEAL.—Celebráronse un mitin y una manifestación, que estuvieron muy concurridos.

BILBAO.—En la Casa del Pueblo tuvo efecto un gran mitin, presidiendo por Federico Merino, en el que usaron de la palabra Joaquín Bustos y José Urrea. Después la concurrencia salió en manifestación hasta el Gobierno civil. Por la tarde, muchos trabajadores hicieron una jira al monte Archandá, que resultó animadísima.

DESDE GANDIA

Los elementos que dirigen el Centro de Acción social católica en esta ciudad vienen celebrando una larga serie de conferencias con el único y exclusivo fin de pintarles a los trabajadores con los más negros colores el ideal socialista, presentando al Centro obrero poco menos que como la antecámara del infierno.

Desacreditados en absoluto ante la clase obrera, son completamente nulos sus esfuerzos, y en dos años de actuación sólo han conseguido agrupar a su alrededor docena y media de albañiles, y éstos porque trabajan a las órdenes de un maestro que sólo a este precio les da trabajo. De modo que lo que han logrado categorizar no son hombres, sino esclavos, incapaces de mirar a su patrono con la cabeza levantada.

Contando con un teatro para realizar cuanta propaganda tengan por conveniente, con un espacioso y hasta elegante Centro y con un periódico semanal a su disposición, no puede comprender esa gente el vacío inmenso que les rodea, y allá van ellos con sus ataques a los socialistas en la prensa, en la conferencia, en el sermón, en fin, aprovechando cuantas ocasiones tienen para combatirnos con toda clase de armas.

Para contrarrestar esta propaganda, la Agrupación socialista publicó una hoja convocando a una conferencia, que se celebró en el Centro obrero, el día 14 del actual, y estuvo a cargo del compañero Bernabeu, el cual puso de parangón las diferencias existentes entre una y otra propaganda, sentando la conclusión de que la finalidad de la propaganda de los Centros católicos o amarillos es apartar a los trabajadores de las Sociedades de resistencia, para entregarlos atados de pies y manos a la voracidad de la clase capitalista.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.

EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.

EL SELLO YER cura la Grippe.

EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos.

EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.

EL SELLO YER cura la Gota.

EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

En la hoja convocatoria de la citada conferencia se insertaba la célebre poesía de Víctor Hugo titulada *Negocios eclesiásticos*, que ha sacado de quicio a todos los clericales de esta ciudad.

Ayer fué llamado a declarar, con motivo de la indicada hoja, D. Joaquín Ferrer, dueño de la imprenta donde se hizo la tirada. Hoy le ha tocado el turno al compañero Remigio Llin, y mañana y días sucesivos serán llamados seguramente los compañeros que integran el Comité de la Agrupación socialista. De todo esto se desprende que hay un gran interés en obtener del Juzgado un auto de procesamiento que atemorice a los camaradas que están al frente de la organización. Veremos si lo consiguen—el procesamiento, que el asustarnos no es fácil—, lo cual no nos extrañaría nada en los tiempos que corren.

Cuando creíamos que se habían terminado, por ahora, las conferencias del averiado Círculo católico, ayer nos sorprendió una nueva convocatoria para otras cuatro conferencias, que estarán a cargo de un jesuita que va recorriendo España cantando las excelencias de la organización amarilla, a pesar de lo cual tan raquítica es ésta en nuestro país, afortunadamente para la clase obrera.

Anoche se celebró la primera, en medio de la desanimación más completa. A cualquiera de nuestros mítines acude un número de personal diez veces mayor. Lo único digno de mención del citado acto es que en el escenario del teatro, junto con la primera autoridad eclesiástica, se hallaban todas las autoridades, menos el alcalde, o sea, los señores comandante de Marina, juez de primera instancia y teniente de la guardia civil, este último de uniforme. No había más personas en el escenario que estas autoridades y el conferenciante.

Por este detalle nos afirmamos en la creencia, expresada anteriormente, de que no es difícil seamos procesados, saliendo los neos con la suya. ¡Se ven tantas cosas!

Como suponemos que habrá materia para rato, damos fin a estas primeras cuartillas diciendo: ¿qué pasará?

JOBB

Gandia, 24 mayo 1916.

VIII CONGRESO

La Dependencia mercantil

Novena sesión.

Se celebró ayer mañana, presidiendo Viñas, y actuando de secretarios G. Sanz y Lorenzo.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

Continuó la discusión de los estatutos en lo referente a la representación social, determinándose la misión del Comité. Del capítulo que se refiere a los Congresos fué discutida ligeramente la escala de votos, acordándose figure en el reglamento la que se aprobó en el Congreso pasado.

Se acordó igualmente que los Congresos nacionales se celebren cada dos años. Respecto al capítulo de «Disposiciones generales», se acordó que el Comité envíe a las Secciones *carneys* de identidad para los afiliados que lo soliciten, a fin de presentarlos en la Sección de la localidad a que se trasladaren.

Victor Mulas presentó una proposición urgente en el sentido de que la Federación de dependientes coopere en todo lo que la Unión General de Trabajadores realice cuando lleve a la práctica el acuerdo adoptado en su último Congreso respecto a la crisis de trabajo y subsistencias.

Se acordó celebrar sesión por la noche, y se levantó la que se celebraba.

Décima sesión.

Presidió Fidel Sáez, y actuaron de secretarios los mismos compañeros de la sesión de la mañana.

Leyóse el acta de la anterior y fué aprobada.

Continuó la discusión de los estatutos. En lo referente a retribución del secretario habló el compañero Calvo, diciendo que se fije una cantidad determinada y superior a la que antes tenía, en atención a que el trabajo se ha aumentado.

Jaso propuso sea una retribución de 125 pesetas mensuales. Habló en igual sentido Mariano Fernández, y en contra hablaron Celiano y Santamarina.

Campos presentó una enmienda, proponiendo se señalase al secretario un tanto por ciento de las cuotas que las Secciones satisficgan al Comité.

El compañero Mulas defendió la enmienda, por estimarla justa. Se puso a votación y fué aprobada, pasando a ser un precepto reglamentario.

Del capítulo que trata de *El Dependiente*

Español, se acordó que aparezca mensualmente y facultar al Comité para convertirlo en quincenal si las condiciones económicas se lo permitieran. Se designó para dirigirlo al secretario y se facultó al Comité para que, en caso de imposibilidad, lo elija de su seno.

Santamarina planteó, como caso urgente, que los delegados den cuenta a sus Secciones respectivas del acuerdo tomado por la Unión General de Trabajadores sobre la agitación nacional de protesta contra la carestía de las subsistencias y de la necesidad de secundarla en lo posible.

Campos y Moreno hicieron aclaraciones, y Mulas, Viñas y Jaso dijeron que las Secciones que representan están identificadas con la táctica de la Unión y que responderán a su llamamiento.

Terminado el orden del día, se procedió a votar los cinco cargos que el Congreso elige para formar parte del Comité, dando la elección el siguiente resultado:

Presidente, Fermín Blázquez. Vicepresidente, Celiano Martín. Secretario, Luis López Santamarina. Vicesecretario, Antonio Malillos. Vocal, Eladio Soto.

Acordóse celebrar la sesión de clausura hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, con un mitin en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Y se levantó la sesión.

De la maledicencia burguesa y cristiana

Después del desastre acontecido a nuestra Diputación, en que unos enfermos se han quedado sin alimentos y todos los desgraciados de la Beneficencia sin rancho, los elementos avanzados somos los que tenemos que preocuparnos de tantos infelices, que por culpa de unos administradores ineptos se han quedado en la situación de ir a mendigar si quieren comer un pedazo de pan.

Las damas y los caballeros de corazón piadoso se contentan con observar y decir: «¡Cosas del mundo!»

Errantes andan los pobres asilados, vagabundando, sin que se avergüencen los que constantemente recuerdan las palabras de Jesucristo: «Dad de beber al sediento y de comer al hambriento.»

Lo que en Alicante sucede es una vergüenza, rayana en la ignominia.

Aquí no se paga el agua, ni la luz, ni el pan de los infelices asilados.

Aquí reina tal caciquismo, que hace enviar a los pueblos gallegos o andaluces.

Los Sres. Rojas, Canals y Francos Rodríguez, diputados por Alicante, no dirán en el Parlamento una palabra sobre el descrédito de nuestra Diputación; y entre estos representantes y las almas piadosas seguirán viviendo los hardidos que dejan sin pan a los asilados.

La Asociación de la Prensa ha hecho un llamamiento a las fuerzas vivas de la ciudad. En esta reunión se aprobaron las conclusiones siguientes:

Celebrar en un día laborable un mitin en la plaza de toros, una manifestación después del acto para pedir la destitución de los diputados provinciales y abrir una suscripción para remediar provisionalmente hasta que se resuelva la cuestión.

Debemos consignar, para galardón de la caridad cristiana, que ni ninguna Sociedad burguesa ni católica, se asoció a dicha reunión. Naturalmente, no iban a protestar contra sus compinches.

Nuestra enérgica protesta la formularemos mejor no teniendo que codearnos con esos elementos. Los estimados y valientes colegas *La Unión Democrática*, *El Luchador* y *El periódico para todos* saben cumplir con su deber, y a ellos les está confiada aquí la defensa de las víctimas de esa patulea indigna. La Agrupación socialista también toma parte activa en esta cuestión y como este asunto es de interés para los socialistas prometemos volver a ocuparnos de este asunto.

Juan de LUZ

Alicante.

La salud en Madrid

Según *El Siglo Médico*, en la semana última ha habido importantes variaciones atmosféricas, que se hicieron sensibles en el estado sanitario. Han aumentado las enfermedades catarrales: anginas inflamatorias, laringitis, afonías, bronquitis y los casos de broncopneumonías graves. Los padecimientos intestinales, en sus variadas formas infecciosas y flogísticas, han sido también más numerosos. Se siguen presentando nuevos focos de tifus exantemático en albergues pobres. Las enfermedades crónicas no han sufrido variaciones apreciables.

MOVIMIENTO SOCIAL

FEDERACIONES NACIONALES

La Litográfica.

Sesión celebrada el día 16 de mayo de 1916.

Preside el delegado por Zaragoza, y asisten los de Barcelona, Madrid, Vigo, La Coruña, Alcoy, Cádiz, Málaga, Tolosa, Gijón, Bilbao, y secretario general.

Se aprueba el acta anterior, y se da cuenta de la correspondencia recibida. Se aprueba el original para el Boletín número 35, acordándose aumentar su tirada y repartir a las Secciones 500 ejemplares de *El Obrero Gráfico* que se han recibido.

La Sección de Barcelona da cuenta de haber surgido una huelga en Sabadell y otra en Barcelona.

Sesión celebrada el día 23 de mayo de 1916.

Bajo la presidencia del delegado por Cádiz, y asistiendo todos los delegados y secretario general, excepto el de Zaragoza; Vigo se excusa por enfermedad. Se da lectura del acta anterior, que es aprobada.

Base lectura de una comunicación de la Sección de Barcelona dando cuenta de haber terminado la huelga de la Casa Picas, de Barcelona, y pidiendo al Comité el apoyo reglamentario para la de Sabadell, cuya petición es aprobada.

Acuérdase mandar un saludo a los congresistas de la Unión General de Trabajadores.

CONGRESOS OBREROS

SANTANDER.—El lunes, 29, darán principio las tareas del Congreso extraordinario de la Federación local de Sociedades obreras de esta capital, en el que se discutirán reformas a los Estatutos y una proposición incidental que presenta el Comité.

Entre las más importantes reformas que han de discutirse está la de que no obligue a las Secciones que integran la Federación local a pertenecer a la Unión General de Trabajadores, mientras este organismo obligue a las Secciones a que pertenezcan a sus respectivas Federaciones.

Otra, en que se quita el voto a las Sociedades mutualistas, científicas, recreativas y políticas en las cuestiones de carácter societario. Otra, más definitiva, quita voz y voto a los representantes de las Sociedades indicadas en los Congresos de la Federación, excepto en las cuestiones de carácter administrativo y en las gestiones del Comité.

Las demás proposiciones abundan en el espíritu de las que hemos extractado, o se refieren a cotización. La proposición accidental dice así: «Que se vea por el Congreso la conveniencia de publicar un periódico semanal de carácter societario, redactado y administrado por obreros de la Casa.»

Gran interés tiene este Congreso para el porvenir del movimiento obrero en Santander. Gran acierto deseamos a nuestros compañeros en las resoluciones que tomen.—Vasay.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Sociedad de albañiles «El Trabajo».

Esta entidad celebrará junta general ordinaria los días 29 y 31 del presente mes de mayo y el día 5 de junio, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar de los asuntos correspondientes a toda junta ordinaria.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las tres de la tarde, Vendedores de periódicos; a las ocho de la noche, Sociedad de albañiles, «El Trabajo».

En el salón pequeño: A las seis y media de la tarde, Escultores de ornamentación; a las nueve de la noche, Moldeadores en hierro.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, L'Institut de Beauté.

COMEDIA.—A las seis y media, cinematógrafo.—A las diez y cuarto, *La Modelo*.

ZARZUELA.—A las seis, *Maldición gitana*.—A las siete y cuarto, *La guitarra del amor*.—A las diez y cuarto, *Maldición gitana* y *La guitarra del amor*.

APOLO.—A las seis y media, *Serafin el Pintorero* o *contra el querer no hay razones*. A las nueve y tres cuartos, *El Club de las solteras*.—A las once, *Serafin el Pintorero* o *contra el querer no hay razones*.

Propagar EL SOCIALISTA es contribuir a la defensa de los intereses del proletariado.

IMPRESA DE FOWANET, LIBERTAD, 29º

LOECHES

"LA MARGARITA," AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.089.
Cava Baja, 33.
Valencia, 5. Teléfono 4.795.

Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1.
Libertad, 26. Teléfono 4.388.
Juan Pantoja, 9. Teléfono 3.691.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2

PLATOS DEL DÍA
Lunes

A las doce.—Cocido con sopa..... 0'50 pesetas.
A las seis.—Ragout a la francesa..... 0'50 —

Carbonería Cooperativa

COCHEROS DE MADRID

Travesía de San Mateo, 6

Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio.

Travesía de San Mateo, 6
Teléfono 5.166

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa medicofarmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados

Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Tel. 4.714

PERSONAL TÉCNICO

50 profesores de Medicina.
8 ídem de Cirugía.
8 ídem de Tocología y Matrn.
2 ídem de Partos.
12 profesoras en Partos.
5 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS

Norte.—Eloy Gonzalo, 18, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Atocha.—Atocha, 94.
Este.—Alcántara, 16, hotel.
Tetuán.—Wad-Rás, 14, hotel.
Puente de Vallecas.—Gerona, 5.

FARMACIAS

Mesón de Paredes, 20 (abierto toda la noche).
General Martínez Campos, 1. Teléfono 5.245.
Acha de San Bernardo, 15.
Calle del Pacífico, 7.
Hermosilla, 3. Teléfono 4.841.
O'Donnell, 21 (Tetuán).

CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS — INDIVIDUAL, 1,15

Entierros..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenchados.
Niños: Coche estufa con dos caballos empenchados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.



MANZANILLA ROMANA ROMULO Y REMO

REGULADORA INTESTINAL, PREVENTIVA DE LA OBESIDAD ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA, MEDICACION NATURALISTA

Bote para CIENTO tazas, UNA PESETA.—Bolsita para DIEZ tazas, DIEZ CENTIMOS

VENTA en droguerías, ultramarinos y restaurantes de toda España, sucursales de la Cooperativa Socialista y Farmacias de La Mutualidad Obrera.

ENVIOS a provincias, libras de todo gasto, en caja de 100 bolsitas, al precio de 10 pesetas, y en paquete de 6 botes, al precio de 6 pesetas.

PEDIDOS: MADRID.—Pérez Martín y Compañía, Alcalá, núm. 9; teléfono 367.
BARCELONA.—José Esauder, Ramba de San José; teléfono 2.471.

TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS EN ACERO, BRONCE Y MADERA CON Emblemas, Alegorías, Marcas de Fábrica, etc. PARA SELLAR, MARCAR Y ROTULAR. Fuentes, 7.—MADRID. TELÉFONO 415

Retratos de Jaures y Tolstói

Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de 60 céntimos. A los que pidan de diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de porte.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAÍNA

Exactitud en el peso. Calidad excelente

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpergatas y batería de cocina.

San Francisco, 9.—Urazurrutia, 38.
Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

GRAN BAZAR

- Zacarias Manada
- Zapatería
- Sastrería
- Lencería
- Camisería
- Lanería

TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES DE CRESPÓN, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GENEROSOS DE PUNTO, CORSES, CAMISAS Y ROPA BLANCA GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCIÓN A MEDIDA

NOVEDAD INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, CON PISO DE GOMA PARA CABALLEROS

BUEN RESULTADO COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINALES, ARTICULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

ECONOMIA RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Conde de Romanones, 1. Concepción Jerónima, 7.

COGNAC

EL MAS FINO Y EL MAS PURO

"FARO,"

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFES

ANA ABREGO

PROFESORA EN PARTOS HONORARIOS MÓDICOS
Andrés Mollado, 22.

M. ROCA FOTOGRAFO

Gran premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—Tetuán, 20.—MADRID

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaures, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, F. Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gueco, Varela, Gasco, Sanchis, Oases, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

LEED Y PROPAGAD

El mejor libro de propaganda aliadista

"No se puede ser liberal y ser germanófilo"

por FERNANDO LOZANO

Precio: 2 pesetas. Descuento del 25 por 100 de seis ejemplares en adelante.

Pedidos a Velázquez, 36, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA HIBAR

ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD PRECIOS SIN COMPETENCIA * VENTA DE CARBONES SUICURSALES

Bidebarrieta, 3 Calbetón, 15 Bidebarrieta, 6

GIMÉNEZ Hechura y forros de traje americana, desde 20 pias. Trajes, desde 30 pesetas. Pantalones sencillos, desde 7 pias. CORTE INGLÉS—ESMERADA CONFECCIÓN. Ventas al contado y a plazos. TESORO, 28, PRAL. IZGDA.

El Socialista

PEZ, 15, segundo derecha.

Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.

TELEFONO 418
MADRID
Calle de las Fuentes, 7
FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Folleton de EL SOCIALISTA (23)

CASTILLA EN ESCOMBROS

LAS LEYES, LAS TIERRAS, EL TRIGO Y EL HAMBRE

FOR JULIO SENADOR GÓMEZ

mundo este enorme territorio, conocido con el nombre de Meseta Central de España, que ocupa más de la mitad del suelo nacional.

La raza infeliz que le puebla no ha tenido nunca inteligencia bastante para constituir opinión pública, porque está embrutecida; ni fuerza suficiente para plantear los problemas que le interesa resolver, porque está hambrienta.

En estas condiciones, si los Gobiernos que se llaman liberales lo hubieran sido en realidad, se habrían encargado, por tónica delegación, de todas las iniciativas consiguientes al ejercicio de la soberanía popular, hasta tanto que las masas hubiesen adquirido la aptitud y cultura necesarias para ejercerlas por sí mismas. Es decir, que en todo país atrasado tiene el Gobierno la obligación moral de ser, no solo un órgano de expresión, sino más bien un órgano de acción: intelectual, para que opere según los cánones de la razón humana; liberal, para que no aspire a la tiranía; tradicional, para que no olvide el pasado; progresivo, para que pre-

pare el porvenir; fuerte, para que mantenga el orden; tutelar, para que supla la incapacidad de cada ciudadano; justo, para que establezca el imperio de la ley; independiente, para que no se vea obligado a consentir las arbitrariedades ni a transigir con las oligarquías, y neutral, para que en él se concipian representadas todas las fuerzas vivas de la patria. ¿Ha sucedido así en España?

Conteste por nosotros el resultado que cualquiera puede observar a simple vista. Abajo, un pueblo arruinado e incapaz de ninguna acción efectiva; arriba, un Gobierno irresponsable, que no ejerce el poder en representación del pueblo, sino por delegación de las instituciones burguesas y para provecho de ellas exclusivamente.

Ningún vínculo, moral ni material, une a tales gobernantes con sus gobernados.

Les falta el único título de legitimidad que podrían exhibir.

Aquí no ha gobernado nadie todavía. Veamos en números el efecto de esta calamidad.

España tiene un territorio aproximadamente igual que el de Francia, y aproximadamente igual que el de Alemania.

Francia, despoblada, según dicen, por el vicio, posee 40 millones de habitantes; Alemania más de 60; España dicen que tiene 19.

Las llanuras siberianas, que se toman corrientemente como ejemplo de desolación, tienen 22 habitantes por kilómetro cuadrado; la provincia de Ciudad Real tiene 12.

Se afirma que la densidad de la población de España es de 33 habitantes por kilómetro cuadrado; pero como esta po-

blación se reparte, según observa el Instituto Geográfico, por zonas anulares progresivamente decrecientes hacia el centro, resulta, en fin de cuentas, que, frente a los 98 por kilómetro de Pontevedra, y a los 93 de Barcelona, encontraremos dos provincias con menos de 15: Albacete y Cuenca; siete con menos de 20: Huesca, Badajoz, Teruel, Cáceres, Huelva, Soria y Guadalajara; y ocho con menos de 25: Zaragoza, Palencia, Burgos, Zamora, León, Toledo, Salamanca y Avila.

Hay en el interior 11 provincias que no producen la riqueza necesaria para su consumo. De 1895 a 1905 han emigrado tres millones de hombres. De 1895 a 1900 se venieron, por débitos de contribución, millón y medio de fincas de pobres.

Cada año mueren 500.000 niños. El 70 por 100 de los individuos alistados para el servicio militar hace tres años fueron declarados inútiles por tallas de miseria fisiológica. Hay 30 millones de hectáreas de terreno inculto. Por un jornal de bracer de tres pesetas, en el caso más favorable, dos pesetas; a veces, una; a veces, 80 céntimos, como a los braceros andaluces.

Pero, ¿a qué seguir refiriendo ignominias? Basta, para que se acabe de formar juicio sobre esta horrible situación, hacer constar que, en menos de treinta años, la mayor parte de las grandes ciudades han aumentado su población en una proporción que oscila entre el 25 y el 100 por 100.

Lo grave del caso es que este aumento no se efectúa por generación, sino por aluvión. Proviene de las muchedumbres campesinas que huyen de la tierra por falta de jornales; que llegan ofreciendo trabajo a menos precio; rebajando los salarios ajenos; hasta el mínimo por exceso de competencia; haciendo imposible la re-

solución del problema social; y viniendo, por último, a engrosar el triste rebaño de hambrientos, que invade las calles, pidiendo pan o trabajo, en cuanto asoman los primeros fríos del invierno. Mitigar esa miseria cuesta 15.000 duros anuales al Ayuntamiento de Palencia, población de 15.000 habitantes. Calcúlese por ahí lo que costará a los Municipios de Burgos, Valladolid o Zaragoza, y lo que importará al año, en conjunto, la sangría infernal a los presupuestos locales de un modo tan absolutamente irracional, puesto que semejante plaga debe remediarse por procedimientos que nada tienen que ver con la limosna.

Y en cuanto a las cifras afrentas que dejamos consignadas, ¿cómo conseguir su extirpación en un país donde el pueblo se inhibe de su conocimiento y el Gobierno hace todo lo posible por inhibirlos?

En pie continúan, y cada día se ofrecen más oscuras y amenazadoras, las principales cuestiones que afectan a la esencia de la vida nacional: la del impuesto de consumos; la del impuesto de transportes; la reforma arancelaria en beneficio del proletariado; la autonomía del Municipio y la creación de su patrimonio, que ha de ser la propiedad de todo el que no tenga propiedad; la reforma del Código civil; la transformación del sistema hipotecario; el repartimiento equitativo de la contribución territorial; la expropiación del latifundio improductivo; la ley sobre cesos y foros; la regulación de las oscilaciones injustificadas del mercado mediante la supresión de intermediarios y acaparadores; la creación de cooperativas de producción y de consumo; la sustitución del arrendamiento por el censo redimible; la regulación del contrato de trabajo; la na-

cionalización de los ferrocarriles y las minas; la municipalización del pan, de la luz, de la carne y de la leche; la reorganización del Registro de la Propiedad sobre la base del catastro; la organización de la propiedad rural en forma que haga posible su futura transformación de individual en municipal o colectiva; el establecimiento del crédito territorial; el impuesto único y progresivo sobre el capital y no sobre la renta; la expropiación de títulos legítimos al 80 por 100 de la propiedad española, que hoy carece de él; y, miles de otras que, al paso que llevamos, no sólo nadie tratará de resolver, pero ni siquiera de plantear en forma razonable.

Ante semejante cúmulo de dificultades, ¿lo más cómodo sería cruzar de brazos, como aparece el Sr. Moret en su estatua, que es todo un símbolo de la política española; pero la conducta patriótica y honrada no debe ser otra que la de ayudar, cada uno en la medida de sus fuerzas, a encontrar remedio para alguna de nuestras desdichas.

Perdida la confianza en los de arriba y en los de arriba, sólo cabe ya que cada cual se tenga en el propio esfuerzo, sin abandonar la esperanza de que quizá la misma intensidad del sufrimiento fuerza alguna vez a los hombres de buena voluntad a unirse para acabar con esos escarnios de la civilización y edificar la patria nueva.

Si tal aconteciere, sería bueno tener presente que gobernar es poblar; pero sin echar en olvido que hay muchos casos en que gobernar es transigir.

Al amparo de este estado social se han creado considerables intereses, y hoy sería imposible, o por lo menos imprudente, pretender la remoción inmediata de todos